

que la imaginateism deb ainmos estimants, al vaguenas resiones, of profesor desmaya abrunade y presa de la sesperacion -----En adelante es da espresaria estre das trabijos de Academia veterinaria de Barcelona. ependeran, ha de presidir, a su confección, la uridad

mirne, ei pensamianto motre que uasta aqui ha Sesion cetraordinaria del 9 de junio de 1856. 1900ias

TENTETI PRESIDENCIA DE D. GERÓNIMO DARDER. 25001

Abierta a las once de la mañana con asistencia de los señores Darder, Revascall, Presta, Tellez Vicenx, Torrella, Guasch, Masip y el infrascrito secretario, despues de aprobada el acta de la anterior, se procedió à la lectura de la correspondiente à la sesion del 21 de abril, que fué igualmente aprobada. Acto continuo, el señor Viñas presentó su dictámen sobre el grado de instruccion que deben tener los aspi-rantes ú alumnos en las Escuelas de Veterinaria. reasumiendo en él los de los señores Tellez y Mensa, como a mas conformes con el comun parecer de la Academia, que fué aprobado sin discusion y se acordó que pasase à la central. Leyó à continuacion el señor Tellez la representacion que sobre provision de sub-delegaciones de Sanidad se dispuso elevar al ministe-rio de la Gobernacion, cuyo trabajo tomó aquel á su cargo por las circunstancias que á la sazon rodeaban al secretario y que le imposibilitaban de ocuparse en ningun asunto académico. La serie de consideraciones y la solidez de los argumentos emplea los por el señor Tellez para encarecer la necesidad de un pronto arregio de subdelegaciones de Sanidad y provision de estas en profeseres veterinarios, mereció la apro-bacion de los señores académicos: dispúsose, empero,

14

que fué apretecta y destina la el archice E SPIODIOS

que solo los profesores veterinarios de 1.º clase, pudieran desempeñar el cargo de subdelegados; que á falta de ellos los desempeñarán los de 2.º con el carácter de interinidad; y que en defecto de unos y otros, pasasen las subdelegaciones à profesores de la misma categoria aunque en partido distinto, toda vez que asl estimuladas las diversas clases existentes tenderian con mas ahinco à la fusion que se desea, y contribuirian à la reforma que la veterinaria tiene derecho à esperar. Así quedó aprobada, y resolvióse la pronta remision à su destino.—Tomóse en conside-racion la propuesta del señor Tellez en que manifestó la necesidad de que las Academias fuesen declaradas por el gobierno cuerpos consultivos de las autoridades en todos los asuntos referentes á veterinaria, y se le encargó la ampliase para la próxima sesion. Dióse en seguida parte de un oficio del sócio señor Morelló, en que se decia haber invadido la estomalitis aftosa epizoótica el ganado vacuno, cabrio y de cerda de la villa de Viella, cuya causa, segun este profesor, es el contagio motivado por la importacion de los bueyes afectados de la misma enfermedad procedentes del vecino imperio. Tomadas en cuenta estas noticias se acordó que pasaran á formar cuerpo con las demás de caracter analogo que figuran como datos irrevo-cables en apoyo de la solicitud, que, para la justa provision de subdelegaciones, se ha de dirigir al go-bierno de S. M. —Se resolvió además comunicarlo al de provincia recordándole, con motivo de la circular de que se dió ya cuenta en la anterior sesion, lo que las leves tienen dispuesto para los encargos que se refieran á asuntos de veterinaria.—Comunicóse á la Academia un oficio que se recibió de la Central en contestacion al que en fecha 20 de junio se le remitió: en dicho oficio se da cuenta derque está ya funcionan-p EL ECO

do, que se ha establecido en la calle de las Torres, número 41, cuarto bajo: y que prestándose mútuo apoyo ambas corporaciones, procurará cumplir con los sagrados objetos que una y otra se han propuesto. Legóse un oficio del señor gobernador de la provincia dirigido a todos los subdelegados de la misma, encargandoles que vigilen y den parte de cualquiera enfermedad sospechosa que observen ó que tengan noticia de haber aparecido en el ganado caballar, y que para ello se dirijan à los profesores de sus distintos respectivos. Púsose en conocimiento de la Academia una comunicacion dirigida à El Eco de la Velerinaria por la escuela de L-on en la que se manifiesta, ademas del buen celo desplegado por esta en beneficio de la clase y de la enseñanza que tiene à su eargo, la idea de reunirse en cuerpo académico. El señor Tellez, atendidos los buenos oficios de aquellos profesores manifestados en el periódico mencionado, propuso que se consignára en el acta de la seción de este dia que la Academia está mirando con partieular agrado tan beneficiosos trabajos. Estando para terminar las horas de reglamento fueron aplazados para la sesion próxima los asuntos á la orden del dia, y se antorizó la lectura de una proposicion del señor Tellez sobre bases para la provision de inspecciones de carges, que fué aprobada y destinada al archive hasta que se disponga la formación de las memorias que con este y otros objetos análogos se acordó en la sesion del 13 de marzo. El señor Darder propuso que, para ilustrar la materia de reconocimientos de carnes, fuese obligatorio à los sócios el escribir por turno, y presentar en cada sesion un trabajo sobre-las enfermedades mas comunes observadas en los mataderos, y grado de salubridad de las carnes proce-dentes de reses afectadas de las mismas : admitida la propuesta se le comisionó para que en la sesion proxima presentará el que tuviese à bien.

638

Con esto se declaró levantada la de este dia : de todo lo cual el infrascrito secretario certificó en Barcelona à 10 de junio de 1856 .- M. Viñas y Marté.

La Academia de Barcelona ha dirigido á la central la siguiente notable invitacion:

## A la Academia central de Veterinaria, la sucursal Barcelonesa.

"Si se tiende una mirada sobre las diversas medidas que à la solicitud de los gobiernos ha merecido la Vete-rinaria española, el espíritu pensador y desapasionado halla en ellos los mas focundos gérmenes de prosperidad facultativa y progreso científico. A contar desde la ins-talacion de la Escuela de Madrid se han efectivamente medida mese majores à otras. y las que hoy cuenta talación de la Escuela de Madrid se nan clectivamente sucedido unas mejoras à otras, y las que hoy cuenta va la profesioa bastarian, puestas en vigor y purgadas de ciertas imperfecciones, para llenar sus necesidades actuales. ¿Por qué, no obstante han sido y continúan siendo ineficaces? ¿Por qué no aleanzan à atenuar si-quiera los males que corragio debian? quiera los males que corregir debian?.... Cuestion es esta que merece abordarse francamente,

sopena de dejar en pié una rémora que esterilice tambien-el esfuerzo-académico.

La Academia de Barcelona temeria ofender el buen criterio de la de Madrid si entrara en largos razona-mientos para demostrar lo que está en la mente de to-dos los veterinarios; y debe limitarse á consignar las conclusiones á que ha sido conducida por la observacion:

1." Por su carácter de vaguedad en muchos puntos se presta la Ley veterinaria á interpretaciones contra-dictorias.—Así somos el juguete de la arbitrariedad; así lo que un gobernador manda como justo y legal, otro gobernador lo anula como infundado y absurdo; así la posición y prerogativas del profesor, lejos de te-ner por base un principio absoluto é invariable, se halla á merced de la pasion, del capricho, del acaso. 2.ª La falta de unidad entre unos decretos y otros

decretos, de un pensamiento que cimente el código ve-terinario y enlace sus diferentes partes, da lugar á una disparidad monstruosa que neutraliza una cláusula benéfica por otra altamente nociva.-Hé aquí el por qué de nuestro estacionamiento; hé aquí por qué en medio del progreso sobreviene la retrogradacion. Por eso, mientras los estudios veterinarios admiran por su va-riedad y elevacion, carecen de los preliminares indis-) pensables; jor eso en vez de llenar en sociedad una mision de alta importancia, se vé reducido el veterina-rio á vegetar en una condicion ínlima; por eso en tanto que la imaginacion del alumno alimenta alhagueñas ilusiones, el profesor desmaya abrumado y presa de la desesperacion.

En adelante es de esperar, gracias à los trabajos de la Academia, que poseamos un Reglamento terminante en sus prescripciones y acorde en todas sus partes. Fru-to de la discusion, elaborado por los mismos que de él dependerán, ha de presidir á su confeccion la unidad de miras, el pensamiento motriz que hasta aquí ha faltado.

Mas no por eso quedarán orilladas totalmente las di-ficultades, si, en los casos imprevistos, en ocasiones escepcionales, han de venir como siempre á contrariar el fruto del esfuerzo comun órdenes especiales, dictadas por personas que carezcan de celo, de inteligencia 6 que acaso sean hostiles à las mas nobles aspiraciones de la clase. Es de urgente necesidad que la atribucion de infor-

mar al gobierno siempre que lo exija deje de pertenecer à quienes por hechos antiguos y recientes se han mos-trado enemigos de los santos intereses que nos unen en asociacion: es absolutamente preciso que el cargo de velar por los derechos veterinarios no siga vinculado en quienes se han complacido en consagrar como tales la usurpacion de prerogativas: es de todo punto indispen-sable que esa atribucion, que ese cargo se deposite en buenas manos; porque de no, veremos surgir un con-flicto á cada paso y quedarán defraudadas, marchitas las esperanzas de nuestros hermanos.

A quién, pues, incumbe emitir los dictamenes que

el poder necesite en lo sucesivo? Si la Academia, apenas constituída, cnenta ya en su seno los nombres mas distinguidos en la facultad; si, como es lógico esperar, los catedráticos de las escuelas subalternas y todos los veterinarios de algun renombre han de ingresar en ella; si sobre todo sus actos diarios garantizan su conducta futura; si finalmente por su, misma constitucion en ella debe predominar el interés general sobre el egoismo; confiense en sus manos nues-tros destinos y no se deje à la impreme litacion 6 mala fé ni aun la ocasion de hacer un daño accidental.

Al efecto ha dado esta corporacion cuantos pasos ha juzgado conducentes; é invita à la central para que por todos los medios que estén à su alcance gestione tam-bien á fin de que el gobierno, el Consejo de Sanidad el de Agricultura, etc., consideren á la Academia en ge-neral como el único cuerpo consultivo competente en los asuntos de Veterinaria.»

Concuerda con el original que obra en la Secretaría de mi cargo.

Barcelona 20 de julio de 1856.-El secretario general, Miguel Viñas y Marti.

Sobre el contagio del muermo crónico. Por M. Delorme. -oni ana ina lice

## (CONTINUACION.)

aniastass astal

La patentizacion de este caso de muermo crónico tuvo lugar en condiciones tales, que no creo se trate de invalidarla: el animal, cuya enfermedad seguí paso á paso, se encontró casi en el mismo estado, es decir, que, à parte de los síntomas de muermo crónico, habia

sido perfecta siempre la salud general. Esta última consideracion ha adquisido con el tiempo una gran importancia à mis ojos; porque he visto siempre el muermo crónico no alterar el ejercicio de la salud, mientras que, bajo la forma aguda, que rebela por sí la agravacion de los sintomas locales, hay ade-

por si la agravación de los sintomas locales, hay ade-más pirexia é inapetencia, el animal se halla incapaz de trabajar, está realmente enfermo. ¿Cuál pudo ser la causa primaria de esta afeccion? A pesar de mis indigaciones no pude descubrir la menor sospecha de contagio en las relaciones anteriores del caballes cará enturcas, una constitución de terreferencia. sospecha de contagio en las relaciones anteriores del caballo: creí entonces, y la esperiencia me ha confirma-do en esta opinion, que el muermo se desarrolló espon-táneamente, bajo la influencia de la diátesis purulenta, que dió tanta persistencia al flujo fistuloso. y que la ac-cion de esta causa primera habia sido poderosamente secundada por el movimiento fluxionario que esta de-veccion determinaba constantemente bácia la cabeza veccion determinaba constantemente hácia la cabeza. Por lo demás, yo me convencí de que no habia surgido por la misma época ningun otro caso de muermo en el país ó sus inmediaciones.

La enfermedad se habia desarrollado á mi vista y el dia de la autopsia databa á penas de cuarenta dias: el virus muermoso no habia podido producir aun mas que desordenes locales, y el organismo no se hallaba enton-ces bastante infectado para dar lugar á las graves le-siones que se observan generalmente en los casos de

siones que se observan generalmente en los casos de de muermo crónico mas antiguos. Convencido ya M. G... de que su caballo habia pa-decido realmente muermo, estaba muy espantado de las consecuencias posibles de su imprudente confianza y, á sus instancias, reconocí sus animales de labor, que eran doce entre mulas y mulos, en los cuales no hallé indicio alguno precursor del muermo. Supe entonces que el caballo habia ocupado uno de los estremos de la cuadra comun; pero que todos los animales de la granja habian estado en comunicacion con él y bebido en el mismo dornajo Despues de pres-cribir diversas medidas de precaucion, que fueron eje-cutadas á mi vista, indiqué al mayoral los síntomas mas notables del muermo, á fin de que, en caso de

presentarse, se apresurase á aislar al enfermo desde la aparicion: al efecto, se dispuso un local separado para servir de enfermería.

En la tarde del 26 se me informó de que un burr o destinado al servicio del rebaño trashumante, despues de manifestar desde la vispera signos vagos de inquie tud, habia sufrido desde algunas horas gran dificultad para respirar, que marchaba con trabajo y arrojaba por las narices una materia sanguinolenta: desde la apari-cion de estos síntomas se le tuvo encerrado en el fondo del apriscadero.

Cuando me presenté à la mañana siguiente, habia sucumbido ya, y otro asno, indispuesto desde la tarde anterior se hallaba muy mal: tenia fuertemente hincha-da toda la parte inferior de la cabeza, los ojos legañosos, la conjuntiva de un rojo muy oscuro y casi cerrado el orificio de las narices, de las cuales fluia una mate-ria saniosa y sanguinolenta. La respiracion era difícil, anchelosa, ruidosa; los gánglios sub-mavilares estaban hinchados y doloridos; los riñones inflexibles, los cuatro miembros rígidos y la progresion se hacia con suma dificultad.

Abiertas las cavidades nasales del que habia muerto, hallé la pituitaria enormemente abotagada, de un color muy oscuro, cubierta de manchas neguzcas y ulcera-ciones. La mucosa de la laringe y tráquea hasta las úl-timas ramificaciones bronquiales ofrecian el mismo es-tado, y las vias aereas en toda su estension estaban lle-nes de rusasidades estumentes. El innas de mucosidades espumosas y sanguinolentas. El in-farto de las fauces, en vez ser circunscrito como en el muermo crónico, llenaba todo el canal esterior.

Durante mis estudios, habia visto en Lyon muchas veces el muermo agudo en el caballo; pero ahora por primera vez observaba esta afeccion bajo la forma sobre aguda que adquiere ordinariamente en el asno y el mulo Sin embargo, no habia lugar á equivocarse y anuncié positivamente la existencia del muermo agudo tanto en el burro muerto cuanto en el que á la sazon estaba enfermo: este, así como otro que manifesto los primeros sintomas en el discurso de aquel dia, sucum-Lieron al cabo de tres.

Estos animales, esclusivamente destinados al servicio Estos animales, esclusivamente destinados al servicio del ganado trahumante, no entraban nunca en la caba-lleriza de la granja: pero, como vagaban libremente en los alrededores, venian algunas veces á beber en el dornajo comun. Además olian con frecuencia á los de labor cuando ivan ó volvian de su trabajo y habian, por lo tanto, tenido frecuentes comunicaciones con el caba-llo que durante la sementora estuvo labrando sin cora

lo tanto, tenido frecuentes comunicaciones con el caba-llo, que durante la sementera estuvo labrando sin cesar. El 7 de enero, à los veinte dias de sacrificado el ca-ballo, cuando ya casi se con taba con que el mal no es-tenderia mas sus perjuicios, un vigoroso mulo de seis años, que siempre permaneció en la cuadra al lado del caballo, presentó los primeros síntomas. En esta época un accidente grave me impidió conti-nuar visitando y fué llamado M. Agnel, que me dijo murieron en veintidos di a s siete de doce animales con los síntomas del muerm o agudo. Conviene repetir que, durante aquel invierno, no se observó caso alguno de muermo en toda la comarca. Aunque esta enfermedad sea escesivamente rara en

observo caso alguno de internio en toda la comarca. Aunque esta enfermedad sea escesivamente rara en este país, las funciones de veterinario de distrito que he desempeñado veinte años, me han puesto en el caso de ver gran número de caballos muermosos, sebre todo en la parte que atraviesa la gran carretera de Marsella á Lyon, y especialmente en 1844, con motivo de un con-siderable scarre en fuences, racogí cierto, número de siderable acarrco eE ntonces recogí cierto número de observaciones qu pruchan de un modo conclyente clu

contagio del muermo crónico; pero como quiero presentar en primera línea hechos incontestables, desciendo á epoca mas reciente.

En la tarine di P.26 se per informo de que un burr o lestinado al servicio después de manicalar des **NGINAVASEO AGNUBAS** ud, habia sofrido desde alguens horas kum diffeuttad

El 18 de mayo de 1846 me propuso M. Bonnefoy que me encargara de asistir à un caballo jóven de cierto valor, que padecia dos carcinomas del pié: antes de comprometerme quise ver el animal, y al dia siguiente le hallé afectado efectivamente de esta dolencia y ade-más de muermo crónico confirmado. Habia un flujo abundante de materia espesa, de un gris verdoso, por ambas narices, à cuyas inmediaciones quedaba adheri-da; existian en las fances dos enormes infartos adheren-tes, indolentes y duros; el interior de las narices se ha-llaba tapizado de numerosas úlceras estensas y profun-das; la pituítaria ofrecia un aspecto deslucido, parecia abotagada y los propios de la naríz estaban solivianta-dos. Por lo demás el caballo, de raza comun, cuatro años y propio para el tiro pesado, se encontraba en muy buenas carnes, tenia el pelo lustroso, el ojo alegre y billante y todas las apariencias de la fuerza y la salud. Desde el 5 de mayo, dia de la compra, habia trabajado constantemente al tiro con mucha energía. En mi calidad de veterinario de distrito, mandé se cuestrar el caballo, ínterin hacia conocer su estado á la autoridad y esta daba sus órdenes: Al dia siguiente vino, á verme M. Bonnefov lamen-

autoridad y esta daba sus órdenes: Al dia siguiente vino á verme M. Bonnefoy lamen-tándose amargamente de que el animal, que un chalan Altoridad y esta daba sus ordenes. Al dia siguiènte vino à verme M. Bonnefoy làmen-indose amargamente de que el animal, que un chalan la dia siguiènte vino à verme M. Bonnefoy làmen-indose amargamente de que el animal, que un chalan le dabia vendido como aloctado de papera, habia vivido desde el 5 de mayo en su caballeriza con eineo mulas y mulos, todos jóvenes y de bastante precio: me relinvo que habia visto aquella misma mañana al chalan; pero ve habia negado à todo arreglo. M. Bonnefoy añadió de un modo sobrado indigno para no tratar de obte-ner una reparacion à todo trance; y al efecto, me pidró algunas instrucciones, que le di con el mayor gusto res, su posicion me interesaba verdaderamente. Cre-endo oportuno que otro veterinario corroborase desda le damo el dia 20 à M. Reynaud, que sin tener biotado padecia muermo crónico bien confirmado y que er ma databa de tres o cuatro mesca uneno. Tesde la tarda del 19, una hermosa mula de dinas, intarto edematoso del corvejon derecho; estaba, además, padataba de tres o cuatro mesca al meno: M. Reynaud reconoció en ella los primeros sinto-más del muermo agudo en la mañana del dia 20. Y per hatarde encontré y o el mal perfectamente mailíesto el infarto del corvejon se habia deprimido , estendiéndose, por todo la parte baja de la estremidad; las comismas to so ríticios estaban hinchados; de anatas y el contorno de su orificios estaban hinchados; de anatas vel contorno de is orificios estaban hinchados; de anatiz vel contorno de is orificios estaban hinchados; de anatas de dia 20, y per hatarde encontré y o el mal perfectamente mailíesto; el natarde encontré y o el mal perfectamente mailíesto; el matarde de corvejon se habia deprimido , estendiéndose, por todo la parte baja de la estremidad; las comismas de so ríticios estaban hinchados; de anatas fosas nasales hinchata ( cubierta de ulceraciones y abolagada, pre-mentaba un color rojo amarrillento; los ojos estaban las inos sa la conjuntiva, muy invectada, amarillenta, insosos

digarla algunos cuidados, prometí ir á ver la mula al dia siguiente.

Entre tanto habia recaido el acuerdo relativo al sacrificio del caballo, y el 21 vino conmigo el funcionario encargado de la comunicación : á nuestra llegada acababa de morir la mula, y se procedió á matar el caba-baba de morir la mula, y se procedió á matar el caba-llo por efusion de sangre. Como la inspeccion del cadá-ver debia aclarar un punto muy esencial en el proceso incoado, el del grado de antigüedad del mal, me decidi á practicar la autopsia para dar mas valor á mis infor-mes cerca de la autoridad.

a piractera la autoridad. La piractera la autoridad. In province la parte media del tabique y deslucida, estaba engrosada en toda su estension y cubierta de ulceraciones mas ó menos estensas, pero todas bastante profundas y de fondo agrisado. En la fosa nasal derecha existia, sobre la parte media del tabique, una antigua úlcera y otras dos en la cavidad izquierda, una sobre el tabique y otra sobre el ala de la nariz, bastante cerca del orificio. Los senos aparecieron llenos de pus agrisado: su membrana ofrecia numerosas ulceraciones y se observaba una lige-ra elevacion en las partes huesosas que forman sus pa-redes anteriores: los gànglios sub-maxilares contenian en su interior un punto supurado. En la mucosa de la laringe y de los bronquios hallé diseminadas ulceracio-nes bastante estensas y profundas y una cantidad con-siderable de pequeñas granulaciones en la sustancia pulmodar, que contenia tambien puntos supurados bas-tante numerosos y de dimensiones muy diversas: uno de ellos, el mas estenso, tenia la forma y proximamen-te el tamão de un huevo de paloma. La vieta da min distributera da da Mandera de la sustancia de

te el tamaño de un huevo de paloma. En vista de mis dictámenes y el de M. Reynaud, se instruyó un proceso importante de que dieron cuenta los diarios judiciales, y el chalan fué condenado por ha-ber vendido un animal contaminado.

her vendido un animal contaminado. Las mulas restantes quedaron en observacion algun trempo; pero el mal no hizo mas víctimas. El caballo contaminado, que había llegado al pais po-cos dias antes de comprarle M. Bonnefoy, vino ya muermoso, ni por entonces ni en el resto del año se oyó hablar de muermo en toda esta comarca; la enfermedad de la mula no puede esplicarse razonablemente mas que por compario. tancamente, hajo in influencia de la diftesi oigainos 100

-95 El SUD Y. O TERCERA OFSERVACION.

TERCERA OBSERVACION. Interesado en una empresa de diligencias en 1849 y sendo insuficiente el ganado que tenia para desempe-nar las necesidades del trozo de camino que estaba a mi cargo, hube de comprar tres caballos mas, segun la tasacion de un veterinario de Marsella: llegados el 26 de febrero, en ocasion en que yo estaba ausente, fueron colocados en fila con otros tres, de modo que uno de los nuevos se ballaba en contacto con otro de los antiguos. Vuelto yo el 28 por la tarde fué grande mi sorpresa cuando, examinandolos, hallé el uno sospechoso de meterno: aunque con todas las apariencias de la salud, este caballo de raza alemana, grande talla y ocho años, ofrecia por la nariz izquierda una materia escasa, espe-sa, de un gris verdoso, que se adheria à los contornos; el gánglio sub-maxilar del mismo lado presentaba un infarto poco pronunciado, pero adherente, indolente y duro; la pituitaria estaba pálida, deslucida, aunque sin indicios de ulceracion, y la parte superior del suprana-sal correspondiente ligeramente elevada: . Tince en el acto trasladar el caballo a un local aparte, mpiar con minuciosidad el sitio que habia ocupado y vigitar, por quince dias tanto los dos caballos compra-dos con el como el que estuvo á su lado en la cuadra comun.

15

mas notables del questrato i di fa de que, en reunio

Respecto del enfermo, el dueño se prestó á mis re-clamaciones, y abandonándole en mi casa, le conservé

por dos meses como objeto de esperiencia. El 23 de marzo, cuando ya mis temores se habian casi desvanecido, aquel de mis antiguos caballos que estuvo junto al muermoso manifestó, de vuelta de una carrera, un poco de rigidez en el miembro posterior iz-quierdo. Cuando yo le ví en la tarde del 24, hallé un poco de infarto en la cara interna del muslo; aunque no habia dolor era algo difícil el juego de la estremidad; la conjuntiva estaba ligeramente inyectada y el pulso

lleno y precipitado: Aunque el animal, uno de los mas vigorosos que he conocido é hijo de yegua camarga y caballo árabe, conservaba todo su apetito y aunque no hallaba alar-mante su estado, le coloqué en un local particular y le sometí á un régimen dictético.

someti à un regimen dictetico. El dia 26 se habia propagado el infarto à todo el miembro: en la superficie esterna, à la altura de la ba-billa, existia un tumor de la forma y tamaño de la mi-tad de un huevo de gallina, fluctuante, de apariencia flegmonosa, pero sin dolor apreciable. Practiqué la puncion y salió como medio vaso de materia turbia y ensiste la harida interior tonia tan mal aspecto que saniosa: la herida interior tenia tan mal aspecto, que introduje muchas veces un cauterio olivar calentado al blanco: observé un poco de agitacion en el pulso y me-

nos apetito con el animal. El 28 habia invadido la gangrena la piel al rededor de la herida en un diámetro de cinco á seis centímetros: la estremidad anterior derecha estaba, además, hinchada desde la corona hasta lo alto de la espalda; en medio de esta existia un tumor fluctuante, de la estension de una mano, que sobresalia como dos centínetros de las partes hinchadas. Incidí los tegumentos y salió un lí-quido sanioso, como el que habia hallado en el absceso del muslo; los tejidos subvacentes tenian tambien muy mal aspecto, el animal estaba triste, ábatido) y no co-mia desde por lo mañana. Empecé á persuadirme que mi caballo se veia amenazado de muermo agudo; y efectivamente, por la tarde se hinchó la parte baja de la cabeza y durante toda la noche el animal permaneció sumido en un estado de estupor.

A la mañana siguiente la respiracion era difícil rui-dosa; fluia de ambas narices una materia turbia, amarillenta; la pituitaria, oscura y abotagada, principiaba à cubrirse de ulceraciones; el muermo estaba, pues, perfectamente caracterizado y el animal murió durante la noche siguiente.

Por fortuna, el mal se detuvo aquí y no tuve ningun otro siniestro.

En cuanto al caballo que trajo la infeccion á mi cuadra, conservado por dos meses para mis esperiencias, no ofreció en todo este tiempo otros síntomas que los del muermo crónico; el flujo se hizo mas copioso, el in-farto sub-maxilar mas voluminoso; pero no observé ul-ceración alguna en la pituitaria, que estaba pálida y deslucida.

Cuando decidi hacerle matar, practiqué la autopsia, à fin de confirmar la conviccion en que estaba de que habia ulceraciones en el interior de lasfosa nasal, sitio del flujo.

Con efecto, las hallé numerosas, estensas y profun-das en el tabique y el ala de la nariz igualmente que en la membrana de los senos, cuyo interior llenaba un pus agrisado, muy espeso; tambien habia úlceras en la la-

ringe y principio de la tráquea. Los anticontagionistas no tendrán seguramente obje-cion alguna formal que oponer á esta primera série de observaciones; aunque recogidas por casualidad, llenan

todas sus exigencias, pues que reconocida en vida la existencia del muermo en los animales que han ocasio-nado la infeccion, ha sido confirmada además por la autopsia. configuration of presence was paredes, como

Comunicaciones científicas y prácticas sobre algunas no enfermedades discrásicas de los huesos.

- POR HANBNER, PROFESOR EN DRESDE (Alemania). to, con alternativas de al-120 OHRMI

Este autor, que divide las enfermedades de los huesos en dos grupos principales, considera las unas como afecciones locales y las otras como la espresion local de un estado patológico general. A estas últimas, poco conocidas en veterinaria, y que llama discrásicas de dys (mala) y Krasis (constitucion ó temperamento), se refieren las dos comunicaciones siguientes:

fieren las dos comunicaciones siguientes: 1.<sup>a</sup> Osteoponosis (1).—La osteoporosis consiste en el aumento y ensanche de los canales y células medula-res de los huesos, que da à estos una testura esponjosa menos compacta y les hace mas quebradizos. El volú-men del hueso suele permanecer el mismo, otras veces aumenta ó disminuye; pero en todos los casos, lejos de adquirir, pierde en sustancia y peso por lo general. La osteoporosis puede ser cortical, central ó total, afectar simultaneamente á muchos huesos, limitarse á uno solo y aun circunscribirse á una parte. Entre estas

uno solo y aun circunscribirse à una parte. Entre estas osteoporosis parciales puede colocarse el exóstosis esponjoso. s

En lo que respeta á su modo de desarrollo, lo osteo-porosis puede ser el resultado de una osteitis, una con-secuencia del desenvolvimiento escesivo de la sustancia medular ó de las partes blandas que tapizan los canales y las células ó bien provenir de la atrofia del tejido huesoso. En cuanto á su esencia, consiste en la sustitucion de una testura porosa y esponjosa á la natural del tejido huesoso, substitucioon cuyos síntomas patognomónicos hay que buscar en la blandura, porosidad, y fragilidad de la parte. Variable en sus fenómenos locales, en su etiología y

su trabajo patológico, no cabe la osteoporosis en un sistema nosológico como enfermedad particular; sinó como una forma patológica que puede pertenecer à di-ferentes manifestaciones morbosas, de las cuales aparece como resultado final. I como mencion de la os-

teoporosis hasta que el autor la observó en un cerdoen 1846; y por la misma época publicó un caso recegi-do en el caballo Rychner, de Berma, en los Archivos de los veterinarios suizos. Desde entonces se ha descrito varios casos en el caballo y el caballo y el cerdo.

Hé aquí un ejemplo que refiere el autor: En juicio de 1855 entró en la Escuela veterinaria de Dresde una yegua de media sangre inglesa, y ocho años, que ofrecia un notable abultamiento de la cara, el cual abrazaba ambas mandibulas é interesaba evidentemente la sustancia huesosa, sin participacion der las partes blandas. Toda la region afectada estaba ca-liente, dolorosa y cedia á la presion; los gánglios de las fauces y los cuerpos tiroides aparecian infartados. Se observaba, además, enflaquecimiento general, rela-jacion de los músculos, palidez de las mucosas, calma

(1) Del osteon (hueso) y pores (paso, trayecto, pore). N. de la R.

en la respiracion, apirexia, disminucion del apetito y de la sed; los escrementos, pequeños, húmedos y de color oscuro, contenian granos de avena; la orina oscura y glerosa, era emitida con frecuencia; la yegua lamia continuamente el pesebre y las paredes, como los bue-yes afectados de caquexia (caquexia oxifraga). Anamesticos.

Comprada la vegua en 1851 para el Andmesteos. Comprada la vegua en 1851 para el servicio de la silla, fué preciso prodigarle mil cuidados desde el principio, à causa de su constitucion floja, de su falta de vigor y de la debilidad de su tercio posterior el apetito y la digestion cran regulares; pero, no obs-tante una alimentacion escogida y todas las precauciones, persistió el mismo estado, con alternativas de algun alivio, hasta que en marzo de 1853 presentó infar-tos ematosos en los miembros, tumefaccion de los gánglios sub-maxilares, rigidez considerable en la marcha, gnos sub-maximes, rigidez considerable en la marcha, clandicaciones intermitentes y cierta sensibilidad al mas ligero contacto en todas las partes del cuerpo; todo esto sin fiebre y sin desórdenes digestivos

Diagnóstico. Osteoporosis como espresion de una discrasia general.

Pronéstico. Muy desfavorable. Tratamiento. Con el tin de disminuir la formacion de los ácidos en las primeras vias digestivas y la eliminacion de las partes calcárcas de los huesos, se propinó en el pienso una mezcla de partes iguales de creta y sal comun: el animal perdió al tercer dia los deseos de lamer las paredes, y se consiguió, ademas, segun indica-ron los análisis químicos, disminuir la acidez de las iri-nas y escrementos; pero al cuarto dia fué acometido de paraplegia, que degeneró en paralisis general, y murió al octavo.

Autopsia. La mucosa gástrica, que parecia curtida en sus mitad cardiaca, estaba en la pilórica abotagada y ofrecia un ro o uniforme mas intenso, así como la del intestino delgado. El hígado y bazo se hallaban tam-bien hinchados. Los huesos, destinados á formar un esqueleto, presentaron las alteraciones siguientes: su su-perficie, aunque igual y lisa, carecia del brillo natural: en varios puntos aparecia como acribillada de pequeños agujeros irregulares, de grandor variable, aislado ó con-fluentes, que le daban un aspecto rugoso. Pequeñas lamigillas óseas muy tenues se elevaban sobre la superficie y se desprendian con suma facilidad, dejando ver debajo un fondo rugoso. Estas hojuelas, verdaderos os-teofitos (1), forman sobre los huesos de la cabeza una clevacion media à una línea y se encontraban en canti-dad prodigiosa sobre la cara esterna de los maxilares, que aparecian como inflados. La seccion de un hueso dejaba ver su interior mas poroso y su sustancia menos compacta que en el estado normal: la cara esterna podia facilmente dividirse en laminillas.

La osteoporosis observada en el cerdo difiére esen-cialmente de la precedente en que no es medular y en que los canales y células huesosas están llenas de un tejido célular denso y fibróideo. 2.ª ATROFIA DE LOS HUESOS.—Haupt distingue tres

especies de atrofia de los huesos.

La atrofia por marasmo se manifiesta en todos los animales por efecto de la vejez y solo esencialmente de un modo prematuro.

La atrofia por desgaste, siempre parcial, proviene de una causa mecánica, de una presion: ejemplo, la de los huesos del craneo por la presencia del cenuro cerebral. La atrofia por erosion sucede cuando, á consecuencia

(1) Producciones huesosas de nueva formacion: de osteon (hueso) y phyein (crecer). Nota de la R.

de una mala supuracion, están los huesos bañados por la sanies, bajo cuya influencia macerante y ácida se acti-va la resorcion de la sustancia ósea

va la resorcion de la sustancia osca Como ejemplo refiere Haubner la historia de una ca-quexia observada en un rebaño de ciento sesenta reses lanares, de las cuales treinta y cinco estaban afectadas, murieron unas veinte, se sacrificó diez y le fueron abandonadas cuatro.

Hé aquí los síntomas culminantes:

Los dientes, especialmente los incisivos, parecian alargados y adherian tan poco en sus alveolos, que se podian arrancar con los dedos: á un cordero se le estrajeron todos los incisivos y los primeros molares, y á otro la mitad. El borde de las encias obultado y de un matiz azulado, estaba desprendido de los dientes y sangraba à la menor presion. En los maxilares se obser-

vaba depresiones y tumefacciones parciales. Como se viera à un cordero arrancar y comer muchas veces la lana à los demás, surgió la idea de una afeccion de los huesos, consecutiva à una secrecion àcida en la panza; y analizada la orina, se notó que obraba à la manera de los àcidos y que contenia fos-

Entonces se propinó á cada res dracma y media de sal comun por dia: cesó el desco de comer la lana, pero no la acidez de la orina, que desapareció, por el con-trario, suspendiendo el uso de la sal. Esta esperiencia, repetida muchas veces con igual éxito, prueba que la

sal comun es nociva en esta afeccion. Tres reses, sometidas al uso de los carbonatos alcalinos, curaron perfectamente; y bajo la influencia de un tratamiento local, los alveolos vacíos se llenaron en quince dias y los dientes restantes se afirmaron, fortiticándose las encías.

En las autopsias solo pudo reconocerse la estension de los destrozos que el mal habia causado en la boca: la resorcion (atrofia) era considerable en los puntos de los maxilares correspondientes à las depresiones: las tumefaciones parciales tenian todos los caractéres de la osteoporosis.

Inoculacion de la fiebre tifoidea del hombre à los animales.

El doctor Bourgnignon dirigió al director del Diario de Veterinaria de Lyon (marzo de 1856) una carla criticando las esperiencias de Rey y que incluimos en los números anteriores. La carta dice asi:

Señor: en este momento me entregan el número de vuestro periódico, en que se encuentra un articulo referente à la inoculacion de la fiebre tifoidea del hombre à los animales. La he leido con el mayor interés, pues habeis correspondido à mi invitacion de hacer esperimentos para investigar el si es dable evitar la fiebre tifoidea, del mismo medo que se consigne con la viruela por la inoculacion del virus varioloso o del cowpox.

Las dos tentativas de inoculacion hechas en la escuela veterinaria de Lyon son negativas en sus resultados; me ha sorprendido poco, pues las condiciones generales en que os habeis coloca !o, no son tal vez las mejores que pueden elegirse. Sabeis, como yo.

DE LA VETERINARIA

que instituir una esperiencia con método es muy dificil, y que con frecuencia el olvido de uno de los elementos de un problema imposibilita la solucion.— Era preciso tener presente dos condiciones principales, segon mi manera de ver, en la inoculacion de la fiebre tifoidea: 1." inocular una materia virulenta dotada de *propiedades vitales y patológicas*, cual sucede cuando se toma de un ser vivo el virus varioloso: 2." inocular el contagio en un individuo en buen estado y virgen de fiebre tifoidea anterior.

No habeis procedido así; habeis tomado el producto para inocular de un cadáver, de la mucosa ulcerada y de los gánglios sujetos ya á las leyes de la descomposicion orgánica. Habeis elegido como individuos para recibir lo que no puedo llamar virus espocífico, un caballo muermoso y un perro con una pleuro-neumonía crónica y una endocarditis. Tal vez con intencion os habeis colocado en tales condiciones porque habeis demostrado que la inoculación de un producto morbífico, tomado del cadáver de un tifoideo no puede trasmitir la dothinenteria.

Sin duda no aconsejariais á un médico, practicando la vacuna, tomará el virus de la viruela de un varioloso muerto en el último período de la enfermedad y 48 horas despues de la muerte, ó de una vaca con el cowpox en iguales condiciones, y elegir para ser inoculados hombres acometidos de una afeccion general, diatésica, ó de una enfermedad crónica, de fiebre, etc., etc. Le demostrariais sin trabajo que un virus posee virtualmente propiedades físicas, vitales y patológicas, que todas tienen su parte de accion en el trabajo profiláctico que está destinado á producir; propiedades que conserva durante un tiempo dado fuera de los séres vivos, pero que carece de ellas si se recoje de un cadáver. Tambien le hariais entender facilmente que un individuo enfermo y acometido de una enfermedad tan general como el muermo, en la que la sangre y los fluidos están de hecho alterados, seria poco adecuado para dejar al virus inoculado su libertad de accion, y á los síntomas patognomónicos y secundarios su manifestacion espontânea.

Vuestras dos esperiencias pecarian por la base, si tendieran à probar que la fiebre tifoidea no se puede inccular. Debiera haber añadido à mi Menoria sobre la inoculacion de las enfermedades no espuestas à recidivas y de la fiebre tifoidea en particalar algunas reflexiones sobre el método que conviene seguir en la esperimentacion; mis ocupaciones me lo impidieron, y aunque ahora me sucede lo mismo, diré sin embargo alguna cosa.

No me he hecho ilusion respecto á la acogida que tendria mi memoria con relacion al estado de nuestros conocimientos en patología comparada. Para el mayor número ha sido un juego de imaginacion; para algunos una hipótesis arriesgada y tal vez irrealizable, y para los menos un hecho importante digno de llamar la atencion pública y que en lo sucesivo podrá acarrear inmensos beneficios. Entre estos últimos deben contarse los esperimentadores concienzudos. Hubiera obrado mejor si yo mismo hubiera demostrado la ley que he formulado, respecto á la necesidad de no inocular las enfermedades no sujetas á recidivas; si he vertido la idea à la publicidad, ha sido con el objeto de, que si era útil para el interés general, escitar à los trabajos de buena fé.

Sea lo que quiera, me parece que todo esperimentador que quisiese investigar si la inoculacion de la fiebre tifoidea es posible, deberá ante todo dejar á un lado al hombre; en efecto; el virus inoculable que es preciso tomar de las pústulas intestinales no podrian hacerse en el hombre: sino despues de su muerte, y en estas condiciones no serfa un virus el que se inocularia, sino un producto morbifico en putrefaccion. infestante, como lo ha demostrado el estado de las heridas del caballo y del perro que habeis inoculado. La sangre, la liufa de un tifoideo, en cierto período de la enfermedad, tal vez estén dotadas de propiedades inoculables; pero lo que para mi es indubitable consiste en que las púsculas intestinales, al 8.º ó 10.º dia de la erupcion, contienen propiedades profilácticas deseables. El hombre, lo repito, no pudiendo facilitarnos el contagio en las condiciones rigorosas de una buena observacion, valdria mas provisionalmente que no interviniera en la esperimentacion, como objeto para facilitar ó recibir el virus.

Los animales, al contrario, que forman la base de nuestra alimentacion, y cuya vida podemos sacrificar con objeto de conservar la nuestra, y en los que podemos tomar, en un moinento dado, el virus con todas las cualidades deseables, deben facilitar y recibir la materia inoculable, y una vez comprobada en ellos la eficacia de la inoculacion, debiera hacerse la aplicacion al hombre.

Reducida la cuestion de este modo à sus mas simples términos, se pregunta si los animales tienen la fiebre tifoidea realmente idéntica à la nuestra. No puedo venti'ar aquí esta cuestion con la debida estension, me contento con afirmarlo. Los animales, y sobre todo los que hemos sometido á la domesticidad, esperimentan, como nosotros, los influjos del clima, de la alimentacion, de la patogenia que produce las afecciones tóxicas generales; mueren del cólera y de epidemias que atacan á la vez á ellos y á nosotros. Tal vez seria factible, sometiendo a un analisis todas las observaciones publicadas, demostrar que muchasespecies tienen la fiebre tifoidea; bastarà que se llamo una vez la atencion pública sobre este asunto para que bien pronto prueben numerosos licchos la realidad de lo que anticipo. La publicacion que acaba de hacer Becquerel de muchos casos de fiebre tifcidea en las liebres, lo comprobaria en caso necesaria.

Una vez admitida en los animales la fiebre tifoidea, lo que veis que para las liebres no es en rigor cuestionable, seria necesario en el principio del mal, en un periodo que coincidiera con el desarrollo completo de las pústulas, sacrificar el animal é inocular la serosidad tomada en las pústulas intestinales á uo animal de la misma especie. La eleccion del sitio en que debe hacerse la inoculacion tiene tambien sin duda su importancia: no debe olvidarse que la fiebre tifoidea difiere de la fiebre variolosa por la localización esclusiva de la erupcion de la mucosa intestinal, y que seria preciso practicar la inoculacion, tal v.z. a la entrada de las aberturas bucal y rectal. No cera imposible observar una epizootia de fiebre tifoidea atacando en una localidad á una especie animal, cual acaba de suceder en un parque en las cercanias de París, donde las liebres mueren de esta afeccion. En estas condiciones se podria emprender fácilmente una esperimentacion rigorosa.

He dicho lo suficiente para hacer comprender cómo considero las dos observaciones negativas de la inoculacion, publicadas como muy importantes respecto á la intenzion con que se han hecho, pero como comprebativas con respecto á las conzecuencias generales que pueden deducirse.

Sabeis, como yo, el grande interés que hay para la preservacion de la fiebre tifoidea, por hacer diariamente esta enfermedad nomerosas víctimas; y confió en que continuareis vuestros trabajos de inoculacion, y si fuesen, cual espero, dotariais á la ciencia médica del mayor progreso en los tiempos modernos,

Hacedme el favor de publicar esta carta en vuestro apreciable periódico. La cuestion ademas se recomienda por sí misma por el interés que á todos ofrece.

Disponed, etc.—Bourgningnon.—Paris 4 de marzo de 1836.

REFLEXIONES DEL VETERINARIO REV. Al referir las esperiencias que hemos hecho para ensayar la inoculacion de la fiebre tifoidea en los animales, empleando productos tomados del hombre que habia sucumhido á este mal, solo hemos querido consignar los hechos que podrán algun dia serv.r para ilustrar las cuestiones nuevas que están en litigio.—Acojemos con aprecio las observaciones del doctor Bourgningnón, que hace tiempo se dedica con el mayor celo y crite rio, á las investigaciones referentes á la patología comparada. Mas no podemos pasar en silencio lo poco probable que nos parece el buen resultado de estos ensayos relativamente á la fiebre tifoidea.

En las esperiencias que hemos referido era imposible inocular una materia vital y patológica, pues ha sido tomada del cadáver; sin embargo, se pudiera esperar algunos resultados de esta inoculacion. Hemos comprobade que han sido nulos; este hecho debial consignarse, tanto mas cuanto no está demostrado que siempre sea así cuando se ioocula un virus tomado de un cadáver. Seria jo mismo con el virus muermoso y lamparónico.

Cuando se hacen encayos en los animales no siempre se reunen los elementos que se desean; no siempre es dable disponer de caballos completamente sanos, y los esperimentadores no podrian soportar los gastos que semejantes trabajos exigirian. No ha sido con intencion el haber elegido un caballo muermoso para probar, por ejemplo, que la inocolacion de un producto morbifico tomado del cadáver de un tifoideo no puede, en estas condiciones, trasmitir la dothenenteria. Hemos utilizado este caballo; porque el muermo no nos parecia deber preservarle de contraer la fiebre tifoidea. Se creería que el muermo puede preservar al caballo de todas las demas enfermedades contagiosas que se intentara producirle por la inoculacion? De hecho que no: la trasmision de la rabia ha comprobado muchas veces lo contrario. Es cierto, como con razon lo observa el doctor Bo irgningnon, que no aconsejariamos á un médico para practicar la vacona tomar el virus de un varioloso muerto en el último período de la enfermedad y cuarenta y ocho horas despues de su muerte. Sin embargo, no será dable obrar de otro modo si se quiere tomar de los animales una materia adecuada para inocular al hombre la fiebre tifoidea, á no ser que se sacrifiquen en cierto período de esta afección, lo cual seria muy oneroso.

Para obtener buenos resultados de estas inoculaciones tifoideas, hay que estudiar primero, si los animales, y el caballo entre otros, pueden ser acemetidos de afecciones de este género: nuestras observaciones nos inclinan hasta el dia a admitir lo contra rio. Hace algun tiempo que se ha abusado mucho de la palabra contagio, aplicando esta espresión à todas las flegmasias en que hay alteracion de la sangre. Mas si uno se limita à la verdadera fiebre tifoidea, su existencia en los animales es para nosotros todavia un problema. Esta opinion se funda en el examen microscópico de los caballos que han muerto en las enfermerias de la escuela de Lyon desde unos quince años aca, y entre los que dos ó tres a lo sumo han presentado en el intestino lesiones con alguna analogia con las que se observan en el hombre que muere de la dothinenteria.

Las observaciones recientes establecerían lo cortrario para las demas especies, para la liebre por ejemplo, lo que estamos muy distantes de admitir: sin embargo, supongamos que sea asi; no sería aqui donde hubiera que bascar los materiales para inocular. Es preciso tomarlos de los animales domésticos de que podamos disponer; esto en el caballo es imposible. Diremos lo mismo para el perro, a quien nunca la hemos visto afectado de esta enfermedad. Luego, si estos elementos no existen jamás en las enfermerias de una escuela veterinaria, a dónde se ha de in á busearlos?

A pesar de estas observaciones, no consideramos aun como resuelta la cuestion, y continuaremos nuevos ensayos, sin tener el deseo de que se desgracien o fracasen. Comprendemos todo el interés que se refiere à la preservacion de la tiebre tifoidea, y opinamos como Bourgningnon que conviene escitar é invitar sobre este asunto las investigaciones de los esperimentadores. En un principio no se podrá encontrar inmediatamente el camino que conduzca á las verdad; pero mas prosto ó mas tarde puede descubrirse el que la investigue y darle tambien inmensos servicios á la humanidad.

tendere memoria con relacer al estado de nues tros oc(airmaria de nitelos) comparada. Para el mayor nomero ha sido un juego de imaginacion; para

IMPRENTA DEL ÁGENTE INDUSTRIAL MINERO, a cargo de don Vicente Maldonado. Callo de los Caños, número 7, cuarto bajo.